



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE ARAUCA
ESTADO ELECTRONICO No. 094

agosto 13 de 2018

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
1	81001333300220170024200	REPARACION DIRECTA	MARIA LUISA BARRAGAN RODRIGUEZ	MUNICIPIO DE TAME-ARAUCA DEPARTAMENTO DE ARAUCA HOSPITAL DEL SARARE COMPARTA E.P.S UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SALUD DE ARAUCA	AUTO DECIDE LLAMAMIENTO EN GARANTIA AUTO ADMITE LLAMAMIENTO EN GARANTIA Y ADOPTA OTRAS DETERMINACIONES		10/08/2018

De acuerdo al Art. 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente Estado Electronico hoy , 13 de agosto de 2018 a las ocho de la mañana (08:00 a.m.), El anterior Estado se desfija hoy , 13 de agosto de 2018 a las seis de la tarde (06:00 p.m.)


BEATRIZ ADRIANA VESGA VILLABONA
Secretaria